

# Boletín Social

Publicación Trimestral Sobre Asuntos Sociales de Actualidad

ENERO - MARZO 1997

VOLUMEN 5 NUMERO 1

## La participación de la mujer en la fuerza laboral



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
JUNTA DE PLANIFICACION



## NUESTRA MISION

Producir la inteligencia  
que oriente y guíe el  
desarrollo físico, social  
y económico sustentable de  
Puerto Rico que propenda  
a una vida de calidad plena.

## NUESTRA VISION

La Junta de Planificación se  
orienta a convertirse en una  
agencia proactiva con carácter  
empresarial que opere con la  
mayor eficiencia y efectividad.

Esto implica una gestión  
enfocada a la producción  
de la competencia, a la satisfacción  
de las necesidades de su  
clientela y al cumplimiento  
de su misión.

La Junta de Planificación apunta  
hacia un ordenamiento que le  
permita responder con agilidad  
al mundo altamente dinámico  
y rico en información en el que opera.  
Todo esto orientado a promover  
un desarrollo sustentable  
e integrado de Puerto Rico.

## NUESTROS VALORES

Percepción de la Agencia:  
Inteligencia, Credibilidad,  
Excelencia

Respuesta al Cliente:  
Profesionalismo, Liderazgo,  
Efectividad, Eficiencia

Actitudes del Empleado:  
Motivación, Creatividad,  
Integridad, Compromiso,  
Participación

# Boletín Social

---

## La Participación de la Mujer en la Fuerza Laboral

Ing. José R. Caballero Mercado  
**Presidente**

*Luz H. Olmeda*  
**Directora**  
Programa de Planificación  
Económica y Social

*Gertrudis Quiñones Aquino*  
**Directora**  
Subprograma de Análisis Social,  
Modelos y Proyecciones

### **Colaboración**

*Eduardo Kicinski, Ph.D.*

### **Revisión Técnica y Gramatical**

*Benjamín Batista O'Farrill*

*Leandro A. Colón, Ph.D.*

*Ada Ligia Cruz Rodríguez*

*Miriam Cardona De Jesús*

### **Diseño Gráfico**

*Nancy Más Marrero*

Gobierno de Puerto Rico  
Oficina del Gobernador  
Junta de Planificación



Noviembre 2000

---



## Tabla de Contenido

---

|   | Página |
|---|--------|
| Introducción .....  | 1      |
| Tendencia histórica de la participación de la mujer en el mercado laboral .....               | 2      |
| Algunos cambios en la composición ocupacional del empleo femenino .....                       | 5      |
| Participación laboral de la mujer en el Puerto Rico postindustrial y factores relacionados .. | 6      |
| Factores limitantes en la participación de la mujer en la fuerza laboral .....                | 9      |
| Bibliografía .....  | 11     |



## INTRODUCCIÓN

Puerto Rico ha experimentado un dramático cambio en su fuerza laboral durante el presente siglo, en particular durante las últimas cuatro décadas. La participación femenina en el grupo trabajador ha sido propiciada por múltiples factores. Entre éstos, se destacan la reestructuración económica, los cambios culturales y en la estructura familiar, los avances en el nivel educativo de la mujer y el bajo nivel de ingreso familiar. En este boletín se analiza la influencia de varios de estos factores en un contexto histórico.

## Tendencia histórica de la participación de la mujer en el mercado laboral

El fenómeno de la creciente participación de la mujer en el grupo trabajador se comienza a manifestar en Puerto Rico en el último cuarto de Siglo XIX. En esos años, la industria del café experimentó un aumento en la demanda del grano puertorriqueño en los mercados europeos. Esto provocó la sustitución de la producción feudal en las haciendas y la producción campesina libre en las fincas familiares de subsistencia por aquélla basada en el trabajo asalariado. Los terrenos que usufructuaban las familias de agregados en las haciendas y las familias campesinas de fincas de subsistencia fueron dedicados a la siembra de café.

Como respuesta a la transferencia de terrenos a la creciente industria cafetalera y la pérdida de acceso a tierras para el desarrollo de los cultivos de subsistencia y la crianza de animales, muchas familias se vieron precisadas a ofrecer su fuerza laboral en las haciendas cafetaleras y azucareras para poder subsistir convirtiéndose en trabajadores asalariados (Dietz, 1986). En el 1899, el 3.6 por ciento de las mujeres empleadas participaban como obreras agrícolas. Dados los bajos salarios devengados en el sector agrícola, muchas mujeres se vieron en la necesidad de suplir el ingreso familiar participando activamente en el mercado laboral. Su incorporación en este mercado se hizo sentir en la manufactura, particularmente en la industria del tabaco, realizando labores de despallado; trabajando en el enlatado de frutas y en la confección de sombreros de paja. Fue precisamente en la industria del tabaco donde se registraron los mayores incrementos en el empleo femenino durante las primeras tres décadas del siglo pasado. Casi todo el proceso de despallado del tabaco estaba en manos de mujeres, quienes realizaban las labores menos remuneradas y menos diestras (Azize, 1974). Ante el deterioro de la industria del tabaco a finales de los años treinta, la industria de la aguja en el hogar se convirtió en la principal fuente de empleo femenino. En el 1940, ésta compartía con la industria del tabaco la mayor parte del 50 por ciento que representaba el empleo femenino en la categoría de los trabajos de cuello azul.

Con la Operación Manos a la Obra iniciada en el 1947, aumentó la participación femenina en el grupo trabajador de 25.3 en 1947 a 31.3 en 1951. Sin embargo, a partir de este año, se revirtió esta tendencia y la tasa de participación de la mujer se redujo durante nueve años consecutivos de 31.3 en 1951 a 22.1 en 1960. Durante la década del 1960, la tasa de participación logró un aumento constante a partir del 1964 hasta finalizar la misma y el comienzo de la próxima década. Del 1960 al 1998, 38 años después, la tasa de participación de la mujer en el mercado de trabajo aumentó de 22.1 a 35.5 por ciento, respectivamente (**Tabla 1**). Las mujeres en el grupo de edad de 35-44 años aumentaron su participación laboral en forma significativa. En el 1960, el 28.1 por ciento de las mujeres en este grupo de edad participaban en el mercado laboral, cifra que aumentó a 55.1 por ciento en el 1998. Las tasas de participación de las mujeres en los



Tabla 1

| TASA DE PARTICIPACION Y DESEMPLEO |                       |         |         |                   |         |         |
|-----------------------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|
| SERIE HISTORICA 1947-1998         |                       |         |         |                   |         |         |
| (Años naturales)                  |                       |         |         |                   |         |         |
| Años                              | Tasa de Participación |         |         | Tasa de Desempleo |         |         |
|                                   | Ambos sexos           | Varones | Hembras | Ambos sexos       | Varones | Hembras |
| 1947                              | 52.6                  | 80.2    | 25.3    | 11.4              | 13.6    | 4.5     |
| 1948                              | 51.4                  | 77.8    | 25.3    | 10.7              | 12.4    | 5.5     |
| 1949                              | 51.2                  | 78.0    | 24.7    | 10.9              | 12.4    | 6.1     |
| 1950                              | 54.6                  | 79.8    | 30.0    | 14.7              | 15.3    | 13.1    |
| 1951                              | 55.2                  | 80.1    | 31.3    | 16.2              | 14.8    | 19.5    |
| 1952                              | 52.0                  | 78.4    | 27.3    | 15.2              | 14.9    | 16.1    |
| 1953                              | 50.2                  | 76.7    | 26.1    | 14.4              | 14.4    | 14.2    |
| 1954                              | 49.5                  | 75.7    | 25.7    | 15.4              | 15.1    | 16.2    |
| 1955                              | 48.7                  | 74.4    | 24.7    | 14.3              | 14.8    | 12.9    |
| 1956                              | 48.0                  | 73.3    | 24.3    | 13.0              | 13.6    | 11.3    |
| 1957                              | 47.0                  | 72.8    | 23.1    | 12.9              | 13.0    | 12.9    |
| 1958                              | 46.9                  | 73.4    | 22.9    | 13.9              | 14.0    | 13.5    |
| 1959                              | 45.9                  | 73.0    | 22.7    | 13.8              | 14.6    | 11.8    |
| 1960                              | 45.5                  | 71.5    | 22.1    | 12.1              | 12.7    | 10.4    |
| 1961                              | 45.9                  | 71.3    | 22.6    | 12.6              | 13.7    | 9.4     |
| 1962                              | 44.7                  | 70.3    | 21.7    | 12.3              | 13.6    | 8.5     |
| 1963                              | 44.4                  | 69.2    | 22.1    | 11.3              | 12.7    | 7.5     |
| 1964                              | 44.4                  | 68.8    | 22.5    | 10.9              | 12.1    | 7.5     |
| 1965                              | 44.9                  | 68.8    | 23.7    | 11.6              | 12.8    | 8.5     |
| 1966                              | 45.5                  | 68.6    | 24.9    | 11.8              | 12.8    | 9.5     |
| 1967                              | 45.3                  | 68.0    | 25.3    | 11.7              | 12.7    | 9.5     |
| 1968                              | 44.9                  | 67.0    | 25.5    | 11.1              | 12.2    | 8.6     |
| 1969                              | 44.8                  | 66.3    | 26.0    | 10.0              | 11.0    | 7.8     |
| 1970                              | 48.0                  | 70.8    | 28.0    | 10.7              | 11.0    | 10.2    |
| 1971                              | 48.4                  | 70.8    | 28.5    | 11.6              | 11.8    | 11.0    |
| 1972                              | 48.0                  | 69.7    | 28.7    | 11.9              | 12.4    | 10.8    |
| 1973                              | 47.6                  | 68.7    | 28.6    | 11.6              | 12.2    | 10.4    |
| 1974                              | 46.7                  | 67.0    | 28.3    | 13.2              | 14.0    | 11.6    |
| 1975                              | 44.9                  | 64.6    | 27.0    | 18.1              | 19.8    | 14.5    |
| 1976                              | 45.2                  | 64.2    | 27.9    | 19.5              | 21.9    | 14.4    |
| 1977                              | 44.8                  | 63.3    | 28.0    | 19.9              | 22.1    | 15.5    |
| 1978                              | 44.2                  | 62.5    | 27.6    | 18.1              | 20.2    | 13.8    |
| 1979                              | 43.4                  | 61.5    | 27.2    | 17.0              | 19.5    | 12.0    |
| 1980                              | 43.3                  | 60.7    | 27.8    | 17.1              | 19.5    | 12.3    |
| 1981                              | 42.7                  | 59.8    | 27.5    | 19.9              | 22.6    | 14.6    |
| 1982                              | 41.2                  | 57.8    | 26.3    | 22.8              | 26.3    | 16.0    |
| 1983                              | 41.8                  | 58.2    | 27.2    | 23.4              | 26.7    | 17.0    |
| 1984                              | 42.1                  | 58.4    | 27.6    | 20.7              | 23.7    | 15.0    |
| 1985                              | 42.3                  | 58.4    | 27.9    | 21.8              | 24.7    | 16.2    |
| 1986                              | 43.3                  | 59.7    | 29.3    | 18.9              | 21.9    | 13.4    |
| 1987                              | 44.1                  | 59.7    | 30.4    | 16.8              | 19.4    | 12.4    |
| 1988                              | 45.6                  | 61.3    | 32.0    | 15.0              | 17.5    | 10.8    |
| 1989                              | 45.4                  | 61.4    | 31.7    | 14.6              | 16.9    | 10.8    |
| 1990                              | 45.4                  | 61.6    | 31.4    | 14.2              | 16.2    | 10.7    |
| 1991                              | 46.1                  | 61.9    | 32.2    | 16.0              | 17.9    | 12.7    |
| 1992                              | 46.5                  | 61.8    | 33.2    | 16.7              | 19.0    | 12.8    |
| 1993                              | 46.9                  | 61.7    | 34.1    | 17.0              | 19.5    | 13.2    |
| 1994                              | 45.6                  | 60.2    | 33.1    | 14.6              | 16.5    | 11.5    |
| 1995                              | 46.6                  | 61.2    | 34.2    | 13.7              | 15.6    | 10.8    |
| 1996                              | 47.6                  | 61.9    | 35.6    | 13.4              | 14.8    | 11.2    |
| 1997                              | 48.0                  | 61.8    | 35.9    | 13.5              | 14.4    | 12.2    |
| 1998                              | 47.5                  | 62.4    | 35.5    | 13.3              | 14.4    | 11.8    |
| 1999                              | 46.4                  | 60.5    | 34.7    | 11.7              | 13.2    | 9.5     |

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

grupos de 45-54 y 55-64 años eran de 21.5 y 14.2 por ciento, respectivamente, en el 1960. En el 1998 éstas aumentaron a 41.3 y 21.5 por ciento, respectivamente. Por otro lado, las mujeres en el grupo de 16-19 años experimentaron una reducción en la participación laboral, de 14.2 a 12.3 por ciento en el mismo periodo. Esto podría explicarse, en gran medida, por el hecho de que más mujeres han optado por terminar su educación secundaria y posponer su entrada al mercado laboral (**Tabla 2**).

Tabla 2

| TASA DE PARTICIPACION POR GRUPO DE EDAD: HEMBRAS |       |       |       |       |       |       |       |          |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|
| AÑOS NATURALES SELECCIONADOS                     |       |       |       |       |       |       |       |          |
| Años   | Total | 16-19 | 20-24 | 25-34 | 35-44 | 45-54 | 55-64 | 65 y más |
| 1947   | 25.3  | 26.5  | 32.9  | 30.8  | 29.2  | 20.9  | 12.3  | 6.4      |
| 1950   | 30.0  | 32.2  | 39.0  | 37.3  | 36.9  | 26.2  | 15.4  | 6.3      |
| 1960   | 22.1  | 14.2  | 35.3  | 32.3  | 28.1  | 21.5  | 14.2  | 4.3      |
| 1970   | 28.0  | 14.1  | 41.3  | 40.5  | 37.8  | 26.7  | 16.1  | 4.1      |
| 1980   | 27.8  | 9.9   | 36.1  | 45.5  | 39.8  | 30.0  | 13.4  | 2.4      |
| 1990   | 31.4  | 9.8   | 34.5  | 47.4  | 48.0  | 39.4  | 17.1  | 2.6      |
| 1993   | 34.1  | 10.7  | 38.9  | 52.0  | 51.4  | 40.8  | 20.5  | 3.4      |
| 1994   | 33.1  | 10.2  | 37.8  | 49.7  | 52.1  | 40.1  | 20.0  | 2.8      |
| 1995   | 34.2  | 11.3  | 41.0  | 51.3  | 52.1  | 42.1  | 20.2  | 3.1      |
| 1996   | 35.6  | 13.5  | 42.6  | 53.6  | 52.9  | 44.2  | 20.9  | 3.6      |
| 1997   | 35.9  | 13.9  | 44.2  | 54.8  | 54.4  | 42.4  | 20.6  | 4.0      |
| 1998   | 35.5  | 12.3  | 42.2  | 55.5  | 55.1  | 41.3  | 21.5  | 3.5      |

Fuente : Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

En los hombres ha ocurrido una gradual reducción en su participación laboral, específicamente en el grupo de 35-44 años (**Tabla 3**). En el 1960, el 93.0 por ciento de los hombres en este grupo de edad participaba en el mercado laboral. Las cifras correspondientes a 1960 para los grupos de 45-54 y 54-64 años eran de 91.2 y 84.1 por ciento, respectivamente. Treinta y ocho años después, la participación laboral de los hombres en el grupo de edad de 35-44 se redujo a 85.4 por ciento. Las correspondientes a los grupos de 45-54 y 55-64 años disminuyeron a 77.0 y 51.6 por ciento, respectivamente.

Tabla 3

| TASA DE PARTICIPACION POR GRUPO DE EDAD: VARONES |       |       |       |       |       |       |       |          |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|
| AÑOS NATURALES SELECCIONADOS                     |       |       |       |       |       |       |       |          |
| Años   | Total | 16-19 | 20-24 | 25-34 | 35-44 | 45-54 | 55-64 | 65 y más |
| 1947   | 80.2  | 66.4  | 81.7  | 89.1  | 95.7  | 93.6  | 84.9  | 54.2     |
| 1950   | 79.8  | 60.1  | 89.3  | 89.0  | 96.1  | 95.3  | 87.0  | 57.7     |
| 1960   | 71.5  | 42.3  | 81.3  | 91.5  | 93.0  | 91.2  | 84.1  | 37.6     |
| 1970   | 70.8  | 34.3  | 78.2  | 91.7  | 90.3  | 85.7  | 73.8  | 28.6     |
| 1980   | 60.7  | 24.0  | 69.5  | 86.8  | 85.2  | 75.8  | 50.6  | 15.1     |
| 1990   | 61.6  | 21.8  | 68.1  | 86.8  | 85.9  | 78.8  | 52.7  | 13.4     |
| 1993   | 61.7  | 24.1  | 70.5  | 87.3  | 85.0  | 77.1  | 52.5  | 12.2     |
| 1994   | 60.2  | 20.9  | 68.1  | 85.6  | 84.9  | 77.2  | 51.9  | 12.0     |
| 1995   | 61.2  | 23.1  | 69.3  | 86.6  | 85.2  | 76.1  | 53.8  | 12.9     |
| 1996   | 61.9  | 27.2  | 69.4  | 87.6  | 85.2  | 77.0  | 51.0  | 13.4     |
| 1997   | 62.4  | 28.7  | 71.9  | 87.7  | 86.6  | 77.2  | 51.4  | 14.1     |
| 1998   | 61.7  | 24.6  | 72.5  | 88.4  | 85.4  | 77.0  | 51.6  | 11.8     |

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

## Algunos cambios en la composición ocupacional del empleo femenino

Los datos del Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos ofrecen el valor promedio de la composición ocupacional del empleo de las mujeres y de los hombres a partir del 1952. Al dividir los valores correspondientes de cada grupo ocupacional por el total de trabajadores empleados se obtiene la participación relativa de cada grupo ocupacional. El cambio observado durante los últimos 46 años ilustra una dramática transformación en la estructura ocupacional de la mano de obra puertorriqueña, tanto en hombres como en mujeres (**Tabla 4**).

El crecimiento del empleo femenino de cuello blanco, particularmente en el grupo de profesionales y relacionados, ha sido notable. En el 1952, sólo el ocho por ciento de las mujeres empleadas eran profesionales. En el 1998, la cifra había aumentado a 23 por ciento. Un elemento importante detrás de este fenómeno ha sido el aumento en las oportunidades educativas para la mujer. Por otro lado, se observa una reducción significativa en el empleo femenino en ocupaciones de cuello azul y de servicios. En el 1952, el 39 y el 28 por ciento de las mujeres empleadas ocupaban trabajos de cuello azul y de servicios, respectivamente. En el 1998, solamente el 10 y el 15 por ciento, respectivamente, estaban empleadas en estas ocupaciones. La reducción de empleos en la industria textil y en el sector de servicios domésticos explican, en parte, este fenómeno.

Tabla 4

| PORCIENTO DE EMPLEO POR GRUPO OCUPACIONAL: HEMBRAS 1/<br>AÑOS NATURALES SELECCIONADOS |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Grupo ocupacional   | 1952 | 1960 | 1969 | 1980 | 1990 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| <i>Trabajadores de cuello blanco</i>  | 29   | 42   | 46   | 58   | 67   | 67   | 72   | 72   | 73   |
| <i>Profesionales y relacionados</i>   | 8    | 13   | 14   | 20   | 23   | 23   | 23   | 22   | 23   |
| <i>Propietarios, administradores y oficiales</i>                                      | 6    | 6    | 6    | 6    | 9    | 9    | 10   | 10   | 10   |
| <i>Clericales y relacionados</i>  | a/   | a/   | a/   | 26   | 29   | 29   | 32   | 34   | 34   |
| <i>Vendedores y relacionados</i>  | 15   | 23   | 26   | 6    | 6    | 6    | 6    | 6    | 7    |
| <i>Trabajadores de cuello azul</i>  | 39   | 30   | 31   | 22   | 17   | 15   | 14   | 11   | 10   |
| <i>Artesanos, capataces y relacionados</i>  | ---  | ---  | 1    | 1    | 1    | 2    | 5    | 0    | b\   |
| <i>Operarios y relacionados</i>   | 39   | 28   | 29   | 21   | 15   | 13   | 12   | 11   | 10   |
| <i>Obreros, excepto de fincas</i>   | ---  | ---  | ---  | ---  | ---  | ---  | 2    | b\   | b\   |
| <i>Trabajadores de servicios</i>  | 28   | 26   | 21   | 18   | 16   | 18   | 15   | 16   | 15   |
| <i>Servicio doméstico</i>   | 16   | 11   | 6    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    |
| <i>Servicio protectivo</i>  | ---  | ---  | ---  | ---  | ---  | 1    | 1    | 2    | 2    |
| <i>Otros servicios</i>  | 12   | 14   | 15   | 16   | 14   | 15   | 12   | 12   | 12   |
| <i>Trabajadores agrícolas</i>   | 4    | 3    | 1    | ---  | ---  | ---  | b\   | b\   | b\   |
| <i>Agricultores, administradores de fincas</i>  | ---  | ---  | ---  | ---  | ---  | ---  | b\   | b\   | b\   |
| <i>Obreros y mayordomos de fincas</i>   | 3    | 3    | 1    | ---  | ---  | ---  | b\   | b\   | b\   |

1/ Los datos de los años 1952, 1960 y 1969 se refieren a la población de 14 años y más, mientras que en los años 1980, 1990 y 1995 se refieren a 16 años y más.

Nota : Puede que las partes no sumen al total debido al redondeo.

a/ Las categorías de clericales y relacionados están incluidas en vendedores y relacionados.

b/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente : Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

## Participación laboral de la mujer en el Puerto Rico postindustrial y factores relacionados

La entrada de Puerto Rico en la era postindustrial desde principios de los años ochenta, en dinámica interacción con los avances en el nivel educativo de las mujeres durante el mismo periodo, propició un crecimiento en la tasa de participación de la mujer desde el 1983 hasta el presente. La economía de Puerto Rico ha estado reestructurándose de una predominantemente industrial, caracterizada por la preeminencia del empleo en la manufactura, a una postindustrial en la que las finanzas, los servicios, el comercio y la manufactura de alta tecnología comparten la función protagónica respecto a la configuración de la estructura del empleo. Esto, junto con el crecimiento en el nivel educativo alcanzado por la mujer durante la última década, ha contribuido de forma significativa a una mayor participación de ésta en el mercado de trabajo.

Entre el 1970 y el 1980, el crecimiento del empleo femenino se manifestó en forma más intensa en el sector de administración pública. Sin embargo, en el sector de los servicios sólo aumentó en 7.1 por ciento. Este sector experimentó alzas sustanciales en el nivel de empleo femenino entre el 1980 y el 1990 (Tabla 5). De tercera fuente de empleo femenino en el 1980, el sector de servicios se convirtió en la segunda fuente en el 1990. La administración pública, aunque redujo su contribución al empleo total, se mantuvo como fuente principal de empleo para las mujeres desde el 1980 hasta el 1996, sobre todo en las ocupaciones clericales, siendo superada por el sector de servicios a partir del 1997 hasta el presente (Tabla 6).

Tabla 5

| CAMBIO PORCENTUAL DEL EMPLEO FEMENINO<br>POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL |           |           |           |           |           |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Sector   | 1950-1960 | 1960-1970 | 1970-1980 | 1980-1990 | 1990-1998 |
| <i>Manufactura</i>   | (39.7)    | 38.6      | 6.6       | 13.8      | (16.2)    |
| <i>Comercio</i>  | 16.7      | 66.7      | 11.4      | 56.4      | 57.4      |
| <i>Servicios</i>   | (16.7)    | 40.0      | 7.1       | 58.3      | 52.6      |
| <i>Administración pública</i>  | 42.9      | 63.3      | 85.7      | 24.2      | 11.5      |

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; Departamento de Comercio Federal, Negociado del Censo; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 6

| DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL EMPLEO FEMENINO EN ALGUNOS<br>SECTORES INDUSTRIALES: AÑOS SELECCIONADOS |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Sector  | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| <i>Manufactura</i>  | 42.9 | 30.3 | 28.4 | 23.8 | 19.7 | 16.4 | 15.2 | 14.0 | 13.2 |
| <i>Comercio</i>   | 10.6 | 14.5 | 16.3 | 14.3 | 16.3 | 18.7 | 18.7 | 19.8 | 20.4 |
| <i>Servicios</i>  | 28.2 | 27.6 | 26.0 | 22.0 | 25.3 | 27.6 | 28.5 | 29.1 | 30.9 |
| <i>Administración pública</i>   | 12.4 | 20.7 | 22.8 | 33.3 | 30.1 | 28.9 | 29.6 | 28.4 | 26.8 |

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

El comercio al detalle fue otro de los impulsores del empleo femenino en este período, registrando aumentos considerables en los establecimientos de venta de comidas y bebidas, en las tiendas de comestibles y en las tiendas de mercancía general. El sector de comercio, cuarta fuente de empleo para las mujeres en el 1980, alcanzó la tercera posición en el 1995 manteniéndose en forma ascendente hasta el presente. En la década de los ochenta

continuó, además, la tendencia al alza vigorosa en el empleo femenino en la industria de productos químicos, fundamentalmente en las farmacéuticas. Al mismo tiempo, ha mermado el empleo femenino en la industria de ropa y textiles y en otros sectores como instrumentos profesionales y científicos y productos electrónicos. La manufactura ha venido descendiendo de su posición como proveedor de empleo femenino durante las pasadas décadas. En el 1970, ocupaba la primera posición, colocándose en la segunda en el 1980, en la tercera en el 1990 y manteniéndose en la cuarta posición desde 1995.

Es preciso recalcar la importancia del avance en la educación de las mujeres como uno de los elementos propulsores de la creciente participación laboral femenina en la economía postindustrial contemporánea del país. La mediana de escolaridad, tanto de la mujer como del hombre, aumentó de 12.3 en 1980 a 12.9 en 1994 manteniéndose constante hasta 1997. En el 1998, alcanzó 13.0 al igual que en el 1999. La mediana de escolaridad de la mujer aumentó de 12.0 en el año 1980 a 13.1 en el 1990 y alcanzó 13.2 en el 1993, valor que se sostuvo hasta el 1999. Paralelamente, la proporción que constituye el empleo de personas con 12 años de escolaridad o más aumentó de 39.5 por ciento en el 1970 a 76.8 por ciento en el 1990. Esto refleja el movimiento de una economía industrial, donde una alta proporción del empleo está representado por personas con relativamente bajos niveles de escolaridad, a una postindustrial donde el grueso del empleo está constituido por personas que han completado la escuela superior. La combinación de la reestructuración económica y el avance en el nivel educativo de las mujeres, entre otros factores, ha resultado en el crecimiento de la tasa de participación laboral alcanzando su nivel histórico más alto en el 1997, con una tasa de 35.9 por ciento.

Por otro lado, el acceso a alternativas de planificación familiar facilita la entrada y permanencia de la mujer en el mercado laboral. Al mismo tiempo, la proliferación de nuevos enseres eléctricos para el hogar permite un uso más eficiente del tiempo y libera a la mujer de tareas intensivas en el uso del mismo. También, la disponibilidad de mejores medios de transportación permite un desplazamiento más efectivo del hogar al trabajo.

Existe una serie de variables sociales que muy bien pudieran tener un efecto significativo en la tasa de participación de la mujer en Puerto Rico. No obstante, debido a la falta de datos, no fue posible estudiarlas detalladamente. Se consideraron la tasa de fecundidad y la tasa de divorcio como variables sociales. La serie histórica disponible de estos datos se limitó al periodo de 1970 a 1993. Por otro lado, si bien es cierto que una reducción en la tasa de fecundidad y un aumento en la tasa de divorcios pudieran conducir a una creciente participación de la mujer, es posible que la causalidad ocurra en ambas direcciones. Es decir, la tasa de participación laboral de la mujer pudiera afectar la tasa de fecundidad en la medida que se pospone la maternidad hasta lograr una carrera profesional. Con relación a la tasa de divorcio, las presiones del trabajo y los conflictos en la carrera profesional de ambas parejas pueden afectar también la relación matrimonial.

## **Factores limitantes en la participación de la mujer en la fuerza laboral**

A pesar de la creciente participación de la mujer en la fuerza laboral y los muchos logros que ha alcanzado, persisten factores limitantes a su contribución total y plena en todas las facetas que envuelve el mercado de trabajo. El prejuicio hacia un grupo por razón de su género, raza, lugar de origen o creencias se basa en la percepción errónea de que la capacidad productiva de una persona se afecta por ésta poseer ciertas características. La discriminación se puede dar como resultado del trato arbitrario practicado por el patrono, el cliente o los compañeros de trabajo (Becker, 1957). El patrono lo lleva a cabo cuando rehusa ofrecer igual oportunidad de empleo, ascenso o trato a una persona o grupo. En otros casos proviene de los clientes, cuya preferencia hacia cierto grupo o tipo obliga al patrono a excluir personas de ciertas características de su nómina por temor a perder clientela.

Por último, el trato discriminatorio puede surgir de los mismos compañeros de trabajo que no ocultan su descontento si tienen que trabajar con personas de ciertas características. En este caso, el patrono rehusa emplear esas personas con el fin de evitar la pérdida en productividad del grupo mayoritario.

A pesar de los cambios en la composición de la fuerza laboral, aún persisten ciertas profesiones y ocupaciones tradicionalmente desempeñadas por mujeres, como el magisterio, servicios clericales, secretariales y de enfermería, entre otras. Aunque la distribución en forma segmentada se puede dar como resultado de una preferencia de la mujer hacia estas profesiones, no se puede descartar la presencia de cierto discrimen que afecta la expectativa y autoestima de la mujer en su desarrollo personal (Taubman, 1991). En la selección de un empleo no solamente es relevante el salario, sino todas las características y circunstancias del mismo. Si un trabajo tiene alguna característica indeseable, el salario debe compensar al trabajador por este hecho. Mientras que si tiene una característica favorable, el salario será menor al descontarse el beneficio incurrido. En la Teoría de Diferencias en la Compensación Salarial, la segmentación en el mercado laboral se puede dar como resultado de diferencias en las preferencias de ciertos empleos entre hombres y mujeres (McConnell & Brue, 1992, 390). Por otro lado, a medida que el proceso de socialización dirija a los niños y las niñas hacia ciertas ocupaciones, se formarán en ellos unas preferencias particulares.

Otro elemento que limita a la mujer en su capacidad productiva es la doble función de madre y trabajadora. La misma trae consigo problemas en la distribución del tiempo. La dedicación a ambas tareas plantea en algunas mujeres la opción de limitar su potencial profesional en vías de satisfacer las necesidades de los hijos, lo que se conoce como el "mommy track". La limitación de tiempo obliga a muchas madres a negarse la oportunidad de ascender en la empresa o corporación por el tiempo y energía adicional que pueda implicar la dedicación completa a la carrera.

Si bien es cierto que muchas mujeres limitan voluntariamente su potencial productivo en vías de satisfacer las necesidades del hogar, no se puede negar la presencia de un elemento tradicional que le crea un techo de cristal que impide a algunas mujeres alcanzar posiciones ejecutivas a nivel superior en las empresas (“glass ceiling factor”). El número de mujeres que participan en la dirección de juntas corporativas, presidencias o vicepresidencias de empresas, o jefes de agencias gubernamentales, no guarda relación con el número de mujeres que han alcanzado un alto nivel de aprovechamiento académico. A pesar de estos factores, en términos relativos se ha experimentado un progreso enorme en la participación laboral de la mujer en las últimas décadas.



## BIBLIOGRAFIA

Acevedo, L. del A. (1997) **Género y trabajo en Puerto Rico: desafíos para una política laboral**. Trabajo presentado en el foro Proyecto Universitario Sobre el Futuro Económico de Puerto Rico, Oficina del Presidente, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 11 de febrero.

Azize, Y. (s.f.) **Las luchas de la mujer en Puerto Rico: 1898-1919**.

Becker, G. (1971) **The Economics of Discrimination**. Segunda edición, Chicago.

Departamento de Comercio federal (1985) **Census of Manufactures 1982**. Washington, D.C.: Negociado del Censo.

Departamento de Comercio federal (1990) **Census of Manufactures 1987**. Washington, D.C.: Negociado del Censo.

Departamento de Comercio federal (1991) **Census of Population 1990**. Washington, D.C.: Negociado del Censo.

Departamento de Comercio federal (1994) **Census of Manufactures 1992**. Washington, D.C.: Negociado del Censo.

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (s.f.) **Empleo y salario promedio por hora en las industrias manufactureras en Puerto Rico: años fiscales 1953-1992**. San Juan.

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (s.f.) **Empleo y salario promedio por hora en las industrias manufactureras en Puerto Rico: años naturales 1953-1993**. San Juan.

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (1993) **Serie histórica de empleo, desempleo y grupo trabajador**. San Juan, enero.

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (1996a) **Empleo y desempleo en Puerto Rico**. San Juan, mayo.

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (1996b) **Serie histórica de empleo, desempleo y grupo trabajador**. San Juan, agosto.

Dietz, J. (1986) **Economic History of Puerto Rico**. Princeton: Princeton University Press.

Junta de Planificación (1983) **Informe Económico al Gobernador 1982**. San Juan.

Junta de Planificación (1990) **Indicadores socioeconómicos de la situación de las mujeres en Puerto Rico, 1970-1989**. San Juan.

Junta de Planificación (1991) **Informe Económico al Gobernador 1990**. San Juan.

Junta de Planificación (1996) **Informe Económico al Gobernador 1995**. San Juan.

Mc Connell, C.R. & S. Brue (1992) **Contemporary Labor Economics**. New York.

Negrón Díaz, S. (1996) **Análisis de la literatura sobre la situación de la sociedad postindustrial**. Proyecto especial preparado para el Capítulo Puertorriqueño del Club Roma, San Juan.

Taubman, P.J. (1991) "Discrimination Within the Family: The Treatment of Daughters and Sons", **Essays on the Economics of Discrimination**. Emily P. Hoffman ed., Michigan: W.E. Upjohn Institute for Employment Research.